



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 34216/2014, en el que Consejeros de la agrupación Estudiantil El Módulo solicitan se declare de Interés Académico la realización del viaje “CAMINANDO CIUDADES DE LATINOAMERICA”; Y;

CONSIDERANDO:

Que la actividad esta orientada en su convocatoria a estudiantes, egresados y docentes de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., siendo un aporte a la formación académica de calidad dentro de la carrera de Arquitectura,

Que aporta una perspectiva experiencial, de vivencias en el territorio, para la formación disciplinar del estudiante,

Que su costo garantizará el acceso inclusivo de los interesados,

Que este Viaje busca aportar a la formación a través del recorrido histórico de las ciudades, visualizando en ellas su trazado urbano, sus obras arquitectónicas significativas, así como las tecnologías locales adoptadas para la construcción,

Que para ella coordinarán el Viaje estudiantes de diferentes niveles, en conjunto con egresados de nuestra Facultad,

Que el recorrido a desarrollarse contempla los contenidos dictados en las asignaturas de ARQUITECTURA, y esta planificado en concordancia con el calendario académico de la Facultad, para ser realizado en días sin dictado de clases, en mesa especial de exámenes,

Por ello;

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el Viaje “CAMINANDO CIUDADES DE LATINOAMERICA”, con destino a las provincias de Salta y Jujuy, organizado por la Agrupación Estudiantil El Módulo, a realizarse desde el día viernes 19 de septiembre a las 21:00 hs. hasta el día 25 de septiembre de 2014 a las 16:00.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño


Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Brindar apoyo a las actividades estudiantiles que fortalezcan la calidad académica, inclusión y vinculación de la Facultad.-

ARTÍCULO 3º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 120 /14.-